

La relación desarrollo y educación. Una revisión de sus concepciones e implicaciones

Cynthia Mendoza Ríos¹
cynrios_3@hotmail.com

Resumen

El desarrollo constituye un fenómeno multidireccional y polisémico. Un común denominador de los diversos planteamientos que se han hecho sobre éste, es la búsqueda del progreso y bienestar social. Este concepto se encuentra mayormente asociado a la visión occidental de progreso que excluye otros modos de entender el bienestar. A partir de 1950 surgieron los denominados enfoques de pos-dependencia, centrándose en el desarrollo desde los modos de vida, el capital social, el papel de lo local en la globalización, lo humano por encima del económico y otros. Asimismo, el concepto de desarrollo se encuentra estrechamente relacionado con los enfoques de las necesidades sociales, ya que se cree que la satisfacción de éstas permite mejorar las condiciones de vida de las personas. Aunque la educación no es considerada como una necesidad básica, se cree que ésta contribuye a mejorar las condiciones de vida de los individuos ya que les permite involucrarse en procesos de información, significación, decisión, participación, entre otros.

Palabras clave: necesidades sociales, educación, desarrollo humano.

1. Recepción del artículo: 30 de mayo de 2014. Aceptación: 16 de julio de 2014. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Latina de América, Michoacán. Maestra en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, especialidad en Estudios Rurales en el Colegio de Michoacán A.C.

Abstract

Development is a multidirectional and polysemic phenomenon. One common denominator of the various approaches that have been made to this concept, is the pursuit of progress and social welfare. But this is usually associated with the Western vision of progress that excludes other possible ways of understanding wellbeing. Since the 1950's, approaches have emerged under the denomination *post-dependency theory*, a perspective that emphasizes lifestyles, social capital, and the role of the local in globalization, while placing the human above the economic, among other features. Also, this concept of development is closely related to approaches that stress social needs, for it is believed that by satisfying these conditions people's lives will improve. Although education is not considered a "basic need", it is widely held that it does indeed contribute to improving the lives of individuals by allowing them to become involved in processes of information, meaning, decision-making, and participation, among others.

Keywords: social needs, education, human development.

Introducción

Desde distintas disciplinas se han planteado diversos enfoques para abordar el concepto de desarrollo social. Aunque por mucho tiempo la mirada de Occidente que plantea el desarrollo como progreso económico ha sido la predominante, existen otras vertientes que permiten explicar este proceso. Una de ellas posterior a la Teoría de la Dependencia y que pone al ser humano como eje central del desarrollo, es la referente a las capacidades humanas (Sen, 1999). Desde esta lógica se puede ubicar el concepto de desarrollo en cuanto a la libertad para elegir entre un tipo de vida, a partir de ciertos funcionamientos. Amartya Sen planteó que se puede tener pobreza no sólo en términos económicos, sino también de capacidades. Esto implica que los funcionamientos estén limitados para alcanzar el bienestar. Es decir, que no se pueda satisfacer una necesidad.

Por ello, cuando se habla de desarrollo se plantea el hecho de cubrir una carencia para mejorar una condición de vida. Situación que se complica cuando ésta se hace universal. Entonces, ¿a partir de la satisfacción de qué necesidades es posible decir que una persona ha alcanzado un grado o nivel de desarrollo? Al respecto, el propósito de este ensayo es mostrar que aunque la educación no es considerada como una necesidad básica, constituye un factor clave para lograr el bienestar y desarrollo de la sociedad.

El presente documento se encuentra estructurado en tres apartados. En el primero se mencionan dos acercamientos al concepto de desarrollo; uno desde la Teoría de la Dependencia y otro a partir la Teoría de las Capacidades Humanas. Se hace un análisis comparativo con el enfoque de las Necesidades Sociales, para ubicar el lugar que se le otorga a la educación. En un segundo apartado se define la educación desde una orientación desarrollista, transitando por la aproximación marxista, para proponer la vertiente humanista como facilitadora del desarrollo humano propuesto por Sen (1999). En el tercer apartado se mencionan de manera general algunos logros internacionales derivados de los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para hacer llegar la educación a los niños y niñas de todo el mundo y los retos de ésta en una sociedad capitalista. Finalmente se presentan algunas conclusiones que aluden al término desarrollo como polisémico y a pesar de las distintas miradas que giran en torno de él, su punto en común es la mejoría de las condiciones de vida. De igual modo se rescata el papel de la educación como vehículo para la transformación social.

Del concepto de desarrollo social a los enfoques de las necesidades sociales

A lo largo de la historia han surgido una serie de teorías y enfoques que han intentado explicar desde distintas lógicas y disciplinas el desarrollo social. Una de las aproximaciones estructuralistas más significativa corresponde a la Teoría de la Dependencia. En la década de 1950 Raúl Presbisch sentó las bases de esta teoría, para explicar las diferencias económicas entre países del centro (norte) y la periferia (sur), las cuales limitan y afectan el desarrollo de las naciones más pobres. En un contexto global, los países del sur aportan a las economías más desarrolladas, por medio de la producción y exportación de materias primas de bajo valor

agregado. La dependencia entre el centro y la periferia está determinada por un intercambio desigual en la producción y exportación, por lo que las ganancias de los países del norte son las pérdidas de los del sur.

Desde esta teoría, el desarrollo se plantea en términos netamente económicos proponiendo que para éste logro, el Estado juegue un papel fundamental fomentando las inversiones nacionales e impulsando la industrialización y modernización. Asimismo, incremente los ingresos de los trabajadores para desarrollar una demanda efectiva en términos de mercados nacionales. Esta mirada muestra un proceso lineal y progresivo de las estructuras socio-económicas que giran en torno a la modernización. Para que los países del sur cambien de una sociedad de producción tradicional a una moderna, se requiere la modificación de éstas. Particularmente en el plano de lo económico y social, la educación tiene un papel fundamental ya que constituye el medio para preparar recursos humanos. Es decir, la necesidad de mejorar en el plano individual en términos materiales, implica que la escuela sea vista como el medio entre la estructura económica y social y los estudiantes, a través de la formación de futura fuerza de trabajo.

Contrarios a esta postura, entre 1960 y 1990, surgieron diversos enfoques de la post-dependencia sobre el desarrollo, los cuales se centraron en aspectos como los modos de vida, el capital social, el papel de lo local en la globalización, lo humano por encima de lo económico, entre otros. Uno de los teóricos que más ha aportado al respecto es el economista Amartya Sen, quien argumenta que:

El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada (...) La discusión sobre medios y fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario (Sen, 1999: 53).

Desde esta perspectiva, Sen propone el desarrollo humano como el proceso que permite ampliar las elecciones de las personas, su significado y fin. Es decir, considera todos los mecanismos que le permiten a una persona tener bienestar humano. Este enfoque se centra en las personas, independientemente de que estén ligadas a actividades de producción económica. Asimismo, Sen distingue entre pobreza por ingresos y pobreza de capacidades o

por capacidades. Argumenta que esta última es más importante porque se refiere a la privación de oportunidades, elecciones y derechos; es decir, a la extensión de la libertad humana.

Dichas ideas continúan vigentes en el entorno internacional. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es uno de los lineamientos que ha adoptado esta postura.

El PNUD se ha enfocado en el desarrollo como un proceso que mejora las condiciones de vida de las personas, no en términos meramente económicos, sino en función de sus libertades para elegir entre tener un determinado tipo de vida.

Si bien se reconoce que la Teoría de la Dependencia sentó las bases para hablar de desarrollo, ésta no es la única forma de explicarlo, puesto que dicho discurso se ha ido creando a partir de ciertas fracturas y rupturas sociales. Los distintos planteamientos que se han hecho sobre el mismo lo han convertido en un término polisémico. Sin embargo, un común denominador dentro las diversas teorías y corrientes derivadas de la economía, la sociología, la filosofía y otras disciplinas que permiten explicarlo, es el hecho de que busca un progreso y el bienestar social, a través de una mejoría en las condiciones de vida de las personas.

Algunas de las discusiones centrales en torno del desarrollo tienen que ver con la manera en que éste se hace evidente. Es decir, ¿qué factores o elementos permiten que una sociedad sea o esté desarrollada? Dar respuesta a esta pregunta implica mirar el desarrollo desde donde uno está parado. Retomando algunas ideas antes mencionadas, para algunos el desarrollo puede ser el reflejo del crecimiento económico, mientras que para otros expresa el desarrollo de las capacidades de las personas y su libertad de elección de un modo de vida (Sen, 1999; Nussbaum, 2002).

Un debate ligado al tema del desarrollo es precisamente el de las necesidades sociales, ya que se cree que la satisfacción de éstas permite a los individuos tener mejores condiciones de vida. Resulta necesario aclarar que las necesidades pueden ser definidas como la ausencia de algo. Este tipo de carencias parten de lo individual y pueden reflejarse en lo colectivo. No obstante, hablar de las necesidades que pueden ser consideradas como básicas es aludir aquellas que se requieren para la vida o la sobrevivencia humana. Por ello es importante explorar las distintas visiones que se tienen en torno a éstas y que pueden partir desde disciplinas como la psicología, sociología, economía, filosofía-política, entre otras.

A continuación se plantea un análisis comparativo que nos permite revisar los conceptos de necesidad desde diversas posturas, haciendo énfasis en el rango y/o importancia que se le ha dado a la educación. Los autores que se retomaron para este análisis son: Maslow (1991), Fromm (1992), Maccoby (1995), Max-Neef (1998), Doyal y Gough (1994) y Nussbaum (2002).

Abraham Maslow (1991), en su Teoría de las Motivaciones, sugiere que las necesidades humanas son instintoides, lo cual implica que son determinadas por un impulso genético. Éstas tienen una jerarquía, lo que significa que están ordenadas de acuerdo a su grado de importancia. Para Maslow, hay cinco niveles de necesidades elementales: a) Físicas o fisiológicas; es decir, respirar, comer, descansar, entre otras; b) Seguridad en cualquiera de sus ámbitos, ya sea alimentaria, de empleo, salud, familia, por mencionar algunos; c) Amor y afecto, que a su vez, le dan sentido de pertenencia a las personas; d) Autoestima, la cual, va estrechamente vinculada a las anteriores, ya que parte del amor propio del individuo para reflejarlo en sí mismo y poder establecer vínculos emocionales con los demás, y e) Autorrealización, como el máximo nivel, en donde el individuo tendría satisfechas todas las carencias antes mencionadas.

Posteriores a estos niveles, Maslow menciona con menor importancia, las necesidades inconscientes, entre las que destacan las cognitivas. Éstas tienen que ver con procesos de enseñanza y aprendizaje para poder saber y entender, los cuales se vinculan con la educación de los individuos “las necesidades de conocer y entender se ven en la primera y segunda infancia, quizás incluso más fuertemente que en la edad adulta. Además, esto parece ser un resultado espontáneo de maduración más que de aprendizaje” (Maslow, 1991: 36). Para el autor, el ser humano actúa más de manera impulsiva en lo referente a la dinámica de los procesos cognitivos.

En esta misma dirección, Fromm (1992) afirma que las necesidades de sobrevivencia están condicionadas por procesos biológicos. Para él éstas tendrían que ir en el primer nivel, aunque las demás no necesariamente siguieran el orden que él sugiere. Desde la lógica de Fromm hay cinco categorías de necesidades: a) Relación, que va encaminada al amor productivo y a la forma en que el hombre es capaz de formar vínculos con los demás, para crear; b) Raíces humanas, las cuales le dan sentido de pertenencia, así como; c) Sentido de identidad, que enlazada con las necesidades de Maslow tendrían que ver con los niveles

penúltimo y último, de amor y afecto y de autoestima; d) Estructura implica el deseo de cada persona para darle sentido a su vida y todo esto para llegar a; y e) Trascendencia, la cual brinda autocontrol y estabilidad en la vida de las personas.

Sin embargo, Fromm asegura que si alguna de las necesidades anteriormente mencionadas a excepción de la sobrevivencia no es o no está satisfecha, el sujeto puede tener un grado de desequilibrio mental e incluso llegar a la locura.

Para Maccoby, una necesidad corresponde a la creación de impulsos y valores, por lo que más que la ausencia de algo “es una función biológicamente necesaria de la cultura (...) [que] nos permiten actuar (...) instintivamente de maneras que son comunes a miembros de una cultura y facilitan las relaciones sociales efectivas” (1995: 54). Dicho teórico reconoce, igual que Fromm, que hay un rango de importancia entre las necesidades instintivas y las demás. Sugiere seis categorías de impulsos y valores: a) Supervivencia, la cual está orientada al placer sexual y por lo tanto, a la reproducción; b) Sociabilidad, que tiene que ver con los lazos que se establecen entre los individuos; c) Dignidad, la cual está fuertemente relacionada con la estima; d) Información y significado, que refieren a la adquisición de conocimientos sobre algo en particular; e) Juego, que corresponde a todas aquellas actividades lúdicas que el individuo requiere para estar satisfecho. Es importante considerar que respecto a algunos impulsos y valores, Maccoby concibe al placer como parte de la satisfacción de los mismos.

En cuanto a la necesidad centrada en las necesidades humanas de Max-Neff (1998), el autor sustenta que no hay un orden preestablecido para su satisfacción. Sin embargo, argumenta que puede haber una necesidad que predomine más que otras. En esta lógica plantea una serie de necesidades humanas partiendo de: a) Subsistencia, que se refiere a todo lo que el hombre requiere para sobrevivir; b) Protección, que se basa en la seguridad; c) Afecto, que está orientado a los sentimientos del individuo, principalmente al amor; d) Entendimiento, el cual se enfoca en el acceso al conocimiento y por lo tanto al saber; e) Participación, que tiene que ver con la red o redes sociales en las cuales los sujetos se desenvuelven; f) Ocio, que de alguna forma se orienta a actividades que no implican un grado complejo de esfuerzo para su realización; g) Creación, que está asociada a la imaginación del ser para de-construir; h) Identidad, la cual le da sentido de pertenencia a los individuos, y i) Libertad, que determina su forma de ser y hacer.

Desde el punto de vista de Doyal y Gough (1994), la supervivencia física así como la autonomía personal, son las dos únicas necesidades básicas para la vida. Ellos argumentan que estas necesidades son elementales porque cuando una de éstas queda insatisfecha puede causar algún daño físico en el sujeto.

Para que puedan desarrollarse deben considerarse las necesidades intermedias que de alguna manera, determinan a la principal (*i.e.* necesidad: sobrevivir, requiere de una alimentación adecuada, que a su vez demanda salud, etc.). En esta idea, proponen a la educación como una necesidad intermedia, que puede ser igual para todas las culturas.

La última visión sobre las necesidades humanas la presenta Nussbaum (2002), quien tomando como referencia el término introducido por Amartya Sen (1992). Es la única que considera a éstas como *capabilities*, esto es “un reflejo de la libertad para alcanzar funcionamientos valiosos (...) en la medida en que los funcionamientos son constructivos del bien-estar, la capacidad representa la libertad de una persona para alcanzar el bien-estar” (Sen, 2000: 63).²

Nussbaum (2002) presentó las *capabilities* como una coalición entre necesidades, pertenencia, derechos y obligaciones. Es decir, capacidades y oportunidades que le permiten al ser humano, hacer y ser donde todas y cada una de éstas tienen el mismo grado de importancia y las cuales corresponden a: a) Vida; b) Salud; c) Integridad corporal; d) Sentidos, imaginación y pensamiento, que involucran de algún modo la parte cognitiva de los sujetos; e) Emociones; f) Razón práctica; g) Afiliación; h) Otras especies; i) Juego; y j) Control sobre el entorno de cada uno, incluido el medio ambiente.

Aunque para algunos teóricos, las necesidades son la combinación de impulsos-valores, propósitos-capacidades, por mencionar algunas, un común denominador es que, para poder atenderlas, se requiere de un medio conocido como satisfactor.

De acuerdo con Max-Neff (1998), es posible encontrar una amplia gama de satisfactores, con los cuales los individuos pueden ser, tener, hacer o estar en alguna condición que les permita cubrir dicha ausencia. Entre los satisfactores que Max-Neff señala sobresalen los siguientes:

2. Para profundizar en el tema se sugiere ver el capítulo 3, Funcionamientos y capacidad en Sen, A. (2000). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid, España: Alianza.

- a) **Violadores o destructores:** se caracterizan por no compensar las necesidades a corto plazo y de manera adecuada, sino que son impuestos desde el exterior llegando a causar el miedo colectivo.
- b) **Pseudo-satisfactores:** son aquellos que a través de mensajes engañosos, ocultan momentáneamente una necesidad imaginaria. Éstos son usados con frecuencia en la publicidad que se difunde a través de los medios masivos de comunicación.
- c) **Inhibidores:** abarcan una necesidad pero dificultan la cobertura de otras.
- d) **Singulares:** son medios institucionalizados, que se enfocan en atender una necesidad específica; es decir, actúan de manera focalizada.
- e) **Sinérgicos:** cuando cubren una carencia contribuyen de manera simultánea a satisfacer otras.

Existen también satisfactores exógenos que son impulsados de arriba hacia abajo, mientras que los endógenos funcionan a la inversa. En el momento en que ambos concuerdan y se coordinan, se encaminan a procesos de desarrollo para cubrir carencias comunes en la sociedad.

Las dimensiones que abarcan las carencias y sus satisfactores son diferenciadas de acuerdo a la cultura y al medio en el que se desenvuelven las personas. Las carencias derivadas se enfocan en una personalidad desarrollada. Es decir, una vez cubiertas las necesidades primordiales, se prosigue a buscar aquellos elementos que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas. Entonces, la medida en que se atienden las necesidades se refleja en el monto de los ingresos. En este sentido, una persona con mayores ingresos podrá satisfacer una necesidad que considera importante antes que una urgente, por lo que más que una necesidad cubrirá una apetencia.

Una vez definidas las necesidades humanas y sus implicaciones, se puede resumir que, para los teóricos antes referidos, las necesidades básicas se reducen a las fisiológicas y a gozar de salud. Las primeras tienen que ver con todos los instintos y reacciones que el cuerpo humano realiza para su adecuado funcionamiento. Las otras recaen en la lógica de que si las primeras no se realizan de manera adecuada, podrían causar alguna alteración en la fisiología humana, trayendo consigo daños a la salud.

Particularmente en lo que corresponde a la educación, los teóricos coinciden en que ésta no es considerada como una necesidad básica. Sin embargo están de acuerdo con que el ser humano requiere estar involucrado en procesos cognitivos; es decir, contar con información, entendimiento y significación que le permitan tener un grado de saber.

Lo anterior se logra en gran medida, por medio de procesos de educación ya sea informal, no formal o formal. También, reconocen la importancia de que los sujetos tengan sentido de pertenencia a grupos por medio de las relaciones íntimas, la sociabilidad y la participación en ciertos ámbitos de su colectividad.

De la educación desarrollista a la humanista

A partir de la consideración antes mencionada, se puede afirmar que la educación constituye uno de los medios por los cuales los actores sociales son partícipes de un proceso de transmisión de conocimientos. El acto educativo re-crea la cultura y, por lo general, inicia en el hogar de cada individuo. Los usos, valores, costumbres, morales y emociones, son transferidos de padres a hijos, marcando pautas de conducta en la socialización de cada individuo.

La escuela es otra de las organizaciones del sistema social, quizá la más significativa e importante, que junto con otros aparatos ideológicos como los medios de comunicación, los partidos políticos y la religión, tienen que ver con la formación de las ideas de mundo, sociedad, familia e individuo, que se generan en cada sujeto en particular.

Desde una visión desarrollista de la educación, en las sociedades estancadas económicamente y con situaciones de inequidad social y económica, la escuela es el medio liberador para acceder a mejores condiciones de vida. De acuerdo a la tesis de Carnoy “la teoría ‘tradicional’ de la educación escolar se basa en (...) que la educación occidental saca a la gente de su ignorancia y subdesarrollo y la pone en un estado de ilustración y civilización” (1977: 16).

Bajo esta perspectiva, la educación desarrollista contraria a los postulados de Amartya Sen, es considerada un subsistema de apoyo al desarrollo económico y social; por un lado, permite la formación de mano de obra según las necesidades estructurales y por el otro, neutraliza las inequidades sociales a través del acceso igualitario a la educación. Sin embargo,

desde esta postura ¿la educación tiene otro fin más allá de la formación de mano de obra? Para dar una respuesta a tal planteamiento es necesario considerar algunas implicaciones de la educación formal. A partir del desarrollismo, el acceso a la educación requiere mayores niveles de escolaridad, un incremento en la productividad y por consiguiente, mejores ingresos. Lo más lógico sería que hubiera una distribución equitativa del ingreso que se reflejara en la igualdad social y en mejores condiciones de vida. Sin embargo, aunque la pedagogía desarrollista plantea la igualdad de oportunidades educativas, se pone en evidencia una educación que genera desigualdad social debido a que no todos tienen las mismas oportunidades de acceso a la misma.

Lo anterior se corrobora con datos de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, *UNGEI*, por sus siglas en inglés (2005), la cual sostiene que en los países en desarrollo las mujeres tienen menos de la mitad de años estudiados que los hombres, tal es el caso de Afganistán, Haití, Mozambique, Benín, Liberia, Níger, República Centroafricana y Togo. A pesar de que los gobiernos aumenten el gasto en la formación de sus ciudadanos, es complicado que lo hagan en igualdad de condiciones debido a factores políticos, sociales y económicos de cada país. En esta idea, se piensa que los países desarrollados invierten en educación un monto que garantiza una formación de calidad. La economía de los países en desarrollo les permite financiar el alcance educacional, dejando en segundo plano la calidad.

En términos de conocimiento, la brecha entre países desarrollados y en proceso de desarrollo es sumamente amplia dado que las diversas alternativas educativas que brinda el Estado, se enfrentan al reto de mejorar la calidad de éstas. Esto implica una constante capacitación de los maestros, el uso de tecnologías, brindar a los estudiantes el acceso a programas integrales, en vez de compensatorios, entre otros. Es decir, se requiere proporcionar a la población las oportunidades necesarias, para tener una formación integral y que promueva la participación social, la democracia, pero sobre todo el desarrollo humano.

Tomando en cuenta la aproximación crítica de la educación, desde las ideas ubicadas en el pensamiento marxista, se puede decir que los hombres son necesariamente un producto social, que se forma a partir de determinadas situaciones. “Son los hombres precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que [reconocen que] el propio educador necesita ser educado” (Marx y Engels, 1973: 402). Es decir, el que educa es un producto

social, por ello, la educación es pensada como el conjunto de influencias que puede llegar a tener la sociedad, sobre un individuo en un tiempo y espacio históricamente determinados. Esas dos variables, tiempo y espacio convergiendo en la educación, permiten configurar los rasgos de la personalidad del sujeto para insertarse en la vida colectiva, al plano social con una ideología definida propicia a los intereses de la clase en el poder.

Por ello, la escuela se convierte en uno de los aparatos esenciales del Estado para reproducir la ideología, a través del control de los planes y programas. Determinándose en ellos la extensión de lo que habrá de enseñar, en qué tiempo y con qué finalidad (currículum oculto). Además, estableciendo métodos y enfoques, especificando las técnicas e incluso las formas de evaluar no sólo el conocimiento, sino también, todo el proceso, por lo que “la educación también se halla bajo esta dependencia. Ella está determinada por las relaciones sociales que existen con una época dada; en la sociedad de clases antagónicas está determinada por la lucha de clases” (Leontiev, 1973: 90).

Siendo la educación uno de los tantos instrumentos de poder de la clase dominante, no puede haber transformación sin acción, ya que en el pensamiento de Marx se manifiesta en la lucha de clases, teniendo como vía la revolución. Al fin y al cabo la ideología social se halla íntimamente ligada y supeditada a la vida material. Es decir, la instrucción como parte de la superestructura económica se enraíza en la base de ésta y tiene que estar en consonancia con ella. No es lógico pensar que en un sistema capitalista (base económica) el ámbito educativo (parte de la supraestructura) fuera o privilegiara el bienestar colectivo, a través de un modelo pedagógico socialista. Por ello, el modelo educativo y sus respectivas dimensiones pedagógicas, filosóficas, metodológicas, organizacionales y didácticas, por indicar sólo algunas, deben encontrarse en plena armonía con el sistema que lo ha creado.

En esta misma lógica, la educación en una sociedad de clases reproduce y pone de manifiesto la desigualdad existente cuando clasifica entre lo público y lo privado, o bien, cuando al interior de los espacios educativos se hacen distinciones para con los alumnos. De esta forma, el aula y la organización escolar reflejan las relaciones sociales que hay en otros espacios y, también, en el tiempo en que a la persona le tocó vivir. Precisamente, frente a esta realidad:

La educación debe privilegiar todas las enseñanzas que ofrezcan modos de pensar dotados de una validez y de una aplicabilidad general, con respecto a las enseñanzas que proponen saberes susceptibles de ser aprendidos de manera también eficaz (...) por otras vías. Hay que valorar en particular por qué en la enseñanza no deben subsistir lagunas inadmisibles, que son perjudiciales para el éxito del conjunto de la empresa pedagógica; sobre todo en materia de modos de pensar o de saber-hacer fundamentales que al considerarse enseñados por todo el mundo, acaban por no ser enseñados por nadie (Bourdieu, 2002: 132).

Marx y Engels (1872) llegaron a establecer, en el Manifiesto del Partido Comunista, que la burguesía, por paradójico que parezca, da a las clases trabajadoras los fundamentos de su educación. Pero también, les proporciona las herramientas que atentan contra su existencia como clase burguesa.

De este modo, para cada tesis, existe entonces su antítesis. Frente al control del conocimiento, la crítica en torno de éste sugiere como antítesis el movimiento a lo inamovible, la acción y frente a la transformación, la revolución. La educación en el esquema marxista es un medio y una acción renovadora, a través de la formación de una nueva ideología sustentada en el bienestar colectivo, con valores claros de igualdad, participación, equidad, pluralidad, cooperación, entre otros.

Indudablemente, la propuesta de Marx y Engels no se halla exenta de ideología con carácter de clase, con referente y sentido, hacia el comunismo como vía para transitar de un modo de producción hacia otro, por la sustitución de una forma de ser y convivir de carácter individualista. Al mismo tiempo se sustenta en el quehacer y el bienestar colectivo. En respuesta a sus detractores, dichos autores sostuvieron:

Y vuestra educación ¿no está también determinada por la sociedad, por las condiciones sociales en que educáis a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela (...) Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos resultan más repugnantes, a medida que la gran industria destruye todo vínculo

de familia por el proletario y transforma a los niños en simples instrumentos de trabajo (Marx y Engels 1973: 36).

Palabras que fueron escritas a mediados del siglo XIX, pero que hoy en esta sociedad globalizada y posmoderna, vuelven a cobrar sentido, frente a la desigualdad socio-económica.

Ante tal panorama, y para nuestros días, se cree que el enfoque humanista es pertinente para lograr el desarrollo humano a través de los postulados de Sen (1999), donde el acceso a la educación permite a los individuos auto-realizarse. Desde esta mirada se considera al sujeto como el centro del proceso educativo y pedagógico. El reconocimiento de los factores internos se constituye en elementos básicos que facilitan su socialización e individualización. Dentro de la educación tradicional, el rol del profesor es incentivar a los alumnos a auto-aprender a través del diálogo que se establece entre ambos. A diferencia de la educación contemporánea donde el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, quien no reproduce los contenidos de los planes y programas vertidos por el profesor, sino que re-crea a partir de sus propias experiencias el conocimiento. El profesor es el guía de este proceso pero no lo impone.

La educación humanista permite al maestro crear un ambiente estimulante para que los estudiantes modifiquen sus estructuras cognoscitivas de acuerdo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada uno. Es decir, los estudiantes construyen sus propios contenidos de aprendizaje. Su papel es activo, su aprendizaje está orientado principalmente al desarrollo personal. La relación entre maestro y estudiantes es bidireccional. El maestro no es un ente pasivo, sino que busca promover el aprendizaje de sus estudiantes a partir de ciertas situaciones problemáticas, donde los estudiantes llevan a cabo soluciones prácticas y no la simple reproducción de contenidos.

Desde la comprensión del nuevo rol de profesor, se puede concebir la educación humanista como transformadora de realidades. Cuando los alumnos logran apropiarse de cierta información a partir de sus propias experiencias es que se ha aprendido. Gracias a la capacidad y plasticidad de cada estudiante es que pueden vincularse con la realidad, a través de la exploración. Por ello, este conjunto de consideraciones apuntan a que se analicen los retos de la educación para lograr el desarrollo.

Retos de la educación para lograr el desarrollo

Según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2010), en virtud del alcance educativo que se tiene en el mundo, actualmente las personas tienen mayores posibilidades de seguir estudiando lo cual ha contribuido a que se tengan los niveles de formación más altos de la historia. Desde 1990 a 2010 “...los años promedio de escolaridad han aumentado en dos años y la proporción bruta de matriculación, en 12 puntos porcentuales. Las tasas de alfabetismo, por su parte, han crecido de 73 a 84%” (PNUD, 2010: 40). De esta forma, actualmente las tasas de alumnos inscritos a nivel primaria, en promedio, corresponden a casi el 100%. Esto no sólo implica que sea mayor el número de personas que asisten a la formación elemental, sino que además permanezcan en ella. De acuerdo con la Evaluación del plan de *Educación Para Todos* promovido por UNESCO (2000), el índice general de alfabetización de adultos pasó a 85% para los hombres y 74% para las mujeres.

Gracias a una mejor educación, las parejas de algunos países han podido decidir el número de hijos que desean tener, lo que está repercutiendo en la disminución del índice de crecimiento demográfico, factor de gran importancia para la educación y el desarrollo. Sin embargo, los logros cuantitativos antes mencionados, no reflejan la situación de los individuos que siguen excluidos de la educación, así como la calidad de la enseñanza y sus resultados, en los distintos niveles de los sistemas educativos.

Aunque es posible afirmar que la educación es un medio para acceder a mejores condiciones de vida, no sólo en términos económicos, existen ciertas limitantes para que ésta se oriente al desarrollo humano.

Una limitante tiene que ver con que el acceso a la educación no garantiza a las personas un incremento en los ingresos y “su capacidad de funcionar en una sociedad ‘moderna y compleja’” (Carnoy, 1977: 19). Ante ello, es posible identificar una correlación entre el aumento en el índice de matrícula, con la poca retención escolar y los resultados no satisfactorios del aprendizaje, por un lado, y el aumento de la pobreza, por el otro. Aún y cuando se pueda acceder a un trabajo gracias a los niveles de escolaridad, el desarrollo se manifiesta principalmente en términos materiales. Sin embargo, también dentro de los países industrializados o desarrollados existen diferencias en cuanto al acceso a la educación, las cuales ponen en evidencia las diferencias sociales a nivel global.

Ante este panorama, uno de los retos de la educación en el contexto capitalista consiste en liberar al educando de los saberes conformistas, formas de pensar estereotipadas e impuestas que frenan el desarrollo. Es decir, romper con las normas de la estructura que imponen la reproducción de un conocimiento para crearlo a partir de las propias experiencias de los estudiantes. Centrar la pedagogía en el estudiante permite situar el hecho educativo en un clima de encuentro y desarrollo personal en la escuela, donde maestros y alumnos puedan interactuar sin que sus roles estén estructuralmente condicionados. Se requiere un clima que promueva la expresión libre, la participación social, la democracia entre otros, para mejorar las condiciones de vida de las personas desde lo humano y lo social. En este entendido, la educación constituye el vehículo de transformación y cambio positivo de la sociedad, ya que a través de ella sus integrantes transitan de sujetos individuales a sujetos sociales.

Conclusiones

El desarrollo social es posible en la medida misma en que el ser, como sujeto social o bien individual, es el eje y motor de la dinámica de cambio. En esta idea, el desarrollo es multidireccional, en tanto que no transita de un estadio a otro, sino que para llegar a esa posición se pasa por una serie de implicaciones individuales, grupales o colectivas a través de las cuales se logra el bienestar. Tal y como ya se mencionó, el desarrollo tiene como aspiración, la posibilidad de una vida en las mejores circunstancias posibles para la persona.

Para poder entender las implicaciones del desarrollo social, se requiere tener en cuenta las necesidades que son consideradas como sociales, ya que precisamente en concordancia con Sen (2000) en el grado de satisfacción que el individuo tenga de éstas, podrá desarrollar sus capacidades y libertades.

Aunque la educación no es considerada como una necesidad básica, ésta constituye una necesidad social que favorece las condiciones de vida de los individuos. Además, es incluida en diversos programas sociales por el impacto positivo que tiene en la vida social. La educación se liga directamente al concepto de educabilidad; es decir, a la posibilidad permanente de aprender, que tiene el ser humano. Esta situación, lo conduce a intentar mejorar las condiciones en términos de progreso; es decir, no se puede desanclar al sujeto del sistema social al que pertenece.

Si bien la educación formal está prioritariamente orientada a preparar a los individuos para el desempeño de diversos papeles en la estructura productiva y tiende a subordinarlos a la economía, es importante no perderla de vista como un fenómeno social. En un mundo cambiante, la educación tiene que dejar de ser la transmisión y reproducción de conocimientos, para facilitar el cambio y el aprendizaje. Se hace necesario que todos puedan acceder a la educación en igualdad de oportunidades puesto que el hecho educativo tiene un significado y un fin en sí mismo, que transforma y cambia de manera positiva a los individuos. Es decir, la educación constituye una parte de la libertad y las capacidades humanas, permitiendo a las personas estar involucradas en procesos de información, significación, decisión, libertad y participación, entre otros. De tal manera, el acceso a la educación posibilita el desarrollo humano y contribuye a alcanzar otras formas de desarrollo.

Referencias

- Bourdieu, P. (2002). *Capital cultural, escuela y espacio social*. (Trad. Isabel Jiménez). México: Siglo XXI.
- Carnoy, M. (1977). *La educación como imperialismo cultural*. México: Siglo XXI.
- Doyal, I. y Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Madrid: Icaria-Fuhem.
- Fromm, E. (1992). *The Anatomy of Human Destructiveness*. New York: Henry Holt and Company.
- Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas (2005). *Save the children*. Londres: UNICEF.
- Leontiev, A. (1973). *El hombre y la cultura*. (Trad. Rafael García Higuera). México: Grijalbo.
- Maccoby, M. (1995). *Why Work? Motivating the New Workforce*. Alexandria, VA.: Miles River Press.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. (Trad. Prolingua). Madrid: Díaz de Santos, S.A.
- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan-Icaria.

- Marx y Engels (1973). *Obras escogidas, vol. I.* (Trad. Editorial Progreso). Moscú, Rusia: Progreso.
- (1973). *Obras escogidas, vol. II.* (Trad. Editorial Progreso). Moscú, Rusia: Progreso.
- (1848). *Manifiesto del Partido Comunista.* (Trad. J. Mesa y Leompart, 1872). España: La emancipación.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades.* (Trad. Bernet, R). Barcelona: Herder.
- Organización de las Naciones Unidas (2000). *Naciones Unidas-Centro de información.* Recuperado de:
<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano.* Madrid: Mundi-Prensa .
- Sen, A. (1999). *Development as freedom.* New York: Knopf.
- (2000). *Nuevo examen de la desigualdad.* (Trad. A. Bravo). Madrid: Alianza.
- United Nation Educational, Scientific and Cultural Organization (2000). *Marco de acción de Dakar-Educación para todos.* Recuperado de:
http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/PDF/Marco_accion_spa.pdf